

Buenos Aires, 15 de Abril de 2020

COMUNICADO DE PRENSA

U.T.A. NACIONAL

Roberto Carlos Fernández, Rubén Daniel Domínguez y Jorge Aldo Kiener, en nuestro carácter de Secretario General, Secretario Adjunto y Secretario del Interior del Consejo Directivo Nacional de la Unión Tranviarios Automotor, juntamente con los Secretarios Generales de las distintas Seccionales del Interior del País, se comunican a fin de expresar la profunda preocupación con relación a la crítica situación económica que están atravesando los trabajadores del transporte en interior del país, devenida tras la declaración de la Emergencia Sanitaria establecida por el Gobierno Nacional para todo el territorio argentino. Ante el incumplimiento al pago de salarios del personal representado, se ha resuelto la retención de tareas a partir de las 12 horas del día jueves 16 hasta las 12 horas del viernes 17 de abril, sin asistencia a los lugares de trabajo. Somos completamente conscientes de la necesidad de auxilio al sistema de transporte del interior del país, el cual se encuentra actualmente relegado, pese a la esencial tarea que se viene prestando desde la declaración de la emergencia referida. Resaltando que asumimos la medida adoptada y el reclamo por nuestros derechos, con la menor incidencia posible para la sociedad, entendiendo que si no se asume la deuda salarial habida con los trabajadores tutelados, se nos hace imposible seguir prestando el servicio como se viene realizando hasta la fecha.

U.T.A

Consejo Directivo Nacional